

“Televisión por la identidad” recibió un reconocimiento de la Legislatura provincial

sábado, 22 de diciembre de 2007

La Legislatura de la Provincia de Río Negro declaró de interés social, cultural, educativo e histórico el programa “Televisión por la Identidad” emitido por Telefé, ciclo de unitarios de ficción basado en hechos reales, conformado por tres capítulos en los que se retrató la lucha permanente de las Abuelas de Plaza de Mayo y su militancia por la recuperación de la identidad de los niños apropiados durante la última dictadura militar.

El proyecto de declaración había sido presentado por la Legisladora del Bloque del ARI, Magdalena Odarda, quien explicó que este ciclo de unitarios de ficción –filmado en formato cinematográfico, con excelente musicalización y basado en hechos reales-, está conformado por tres capítulos y cada uno de ellos logra momentos muy emotivos que inducen a la reflexión, logrando mantener altos niveles de audiencia. En cada una de las historias contadas se retrató la lucha permanente de las Abuelas de Plaza de Mayo y su militancia por la recuperación de la identidad de los niños apropiados durante la última Dictadura.

El primer y segundo capítulo estuvieron basados en hechos reales, no así el tercero, que a diferencia de los otros fue una ficción construida en base a decenas de testimonios, relatos de abuelas, restituciones y búsquedas sintetizadas en personajes creados que permitieron abordar distintas temáticas y relatar diferentes historias de vida. En medio del dolor por las ausencias y la fe por los reencuentros, en Abuelas de Plaza de Mayo hay una historia, conocida como el “caso feliz”, la de Tatiana Sfilgoy, la chica a la que se reconoce como la primer nieta recuperada por la asociación en marzo del año 1980. En este caso está basado el primer capítulo.

La segunda historia del ciclo muestra otra de las aristas en la búsqueda de la identidad. Refleja la infancia y la adolescencia de un joven de 25 años, Juan Cabandié, nacido en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada, quien sospecha de su origen y se presenta en Abuelas. Este joven fue apropiado por un sargento de la policía que guardó el secreto de su verdadera identidad. Muestra también el estrecho vínculo con su hermana Vanina, hija biológica de su apropiador y paradójicamente, verdadero motor en el encuentro con su familia biológica.

Asimismo Magdalena Odarda agregó: Hechos de esta naturaleza tan crueles a nuestros ojos y sentimientos, deben servirnos para reafirmar el “nunca más” al atropello sufrido y luchar para que la Justicia y Condena a los culpables de delitos de lesa humanidad se lleve a cabo hasta sus últimas consecuencias.